

Caraviza y Velchi, unico cause que nuxten la Poblacion de Cano-
rian; Con lo demas q^o contiene la que se leyo a la letra; Ha
Ciudad en su inteligencia = Acordo que el referido D^o D^o Quintanaga
dexte figue con toda distincion y claridad que costo tendran los
Costos unicamente p^oerisos. H^o se trahe para en su vista
resolver lo conveniente sobre los particulares que comprehende.

Reserva a la P^o
de Zierax la falta de
aviso de la Ciudad

Alarrendo hecha a menos la Ciudad la falta de aviso de la
Ciudad de Zierax en la proxima Ciudad como siempre lo ha acordum
brado con la posible anticipacion para tomar con tiempo las precau-
ciones debidas para el resguardo y seguridad de esta Poblacion; y
desearo el Ayuntamiento saber en que ha consistido, y que no dese
en los subsesio de paz y paz qualquiera novedad que haiga en esta
particular de tanta oxaredad e importancia = Acuerda se le esciva
inmediatamente lo sensible que ha sido a este Consistorio en con-
trarse sin noticia alguna, en el contra tiempo y conflicto que ha
visto esta Poblacion.

Sobre el reconozim^{to}
de los años causa
do por la Ciudad
y dilix^{an} para averiguada
remedio es

El Señor Corregidor manifesto a la Ciudad, como constando
de los años causa hega los lastimosos efectos que se experimentaron por la mala
y dilix^{an} para averiguada Ciudad que ocurrio la madrugada del dia veinte y tres del
corriente; Extraña que causo en esta Poblacion, y la basta en
tension de la muerte; Las exiguas y zelosas dilixencias
que practico su Señoria con asistencia de varios Capitanes
para la defensa de este Pueblo, y que estubiere bien provisto de
los p^oerisos mantenimientos; Desearo el Ayuntamiento
saber a fondo todo los daños causados y que se proveyese del

